



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE BURGOS

Patrimonio

Anuncio de subasta pública

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Burgos, por la que se anuncia subasta pública de fincas rústicas en distintas zonas de la provincia de Burgos.

El día 27 de febrero de 2018, a las 11 horas, en el Salón de Actos de esta Delegación, ante una mesa de licitación, se celebrará subasta pública de 138 fincas rústicas situadas en las zonas de: La Aldea y la Molina (1), Aranda de Duero (2), Burgos (1), Merindad de Castilla la Vieja (26), Merindad de Cuesta Urria (14), Riocerezo (9), Rojas de Bureba (2), Rupelo (24), San Llorente de la Vega (2), Tordómar (1), Valdezate (8), Valle de Mena (1), Valle de Valdelucio (10), Valderrama (18), Villaespasa (1), Villalba de Losa (1), Villarcayo-Bocos (14), Castrillo de Riopisuerga (1) y Zarzosa de Riopisuerga (1).

Para optar a la adquisición de tales bienes los interesados deberán constituir con anterioridad a la subasta una garantía equivalente al 10% de la cantidad que sirve de tipo de licitación para la venta de la primera subasta.

La totalidad de los posibles gastos originados con motivo de la subasta correrán exclusivamente a cargo de los adjudicatarios.

Los interesados podrán recabar y obtener, individualmente, cuanta información precisen en la Sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación, sita en calle Vitoria, 39, 09071 Burgos, teléfonos 947 25 68 27 y 947 25 68 20, fax 947 27 76 19, así como en la página web del Ministerio www.minhfp.gob.es (tablón de anuncios: Subastas, convocatorias y sesiones informativas).

En Burgos, a 15 de enero de 2018.

El Delegado de Economía y Hacienda,
Ricardo Izarra Fernández